

EN ONU: VENEZUELA REAFIRMA COMPROMISO CON LA PAZ

Ginebra, 17 de diciembre de 2009. La Misión diplomática venezolana hizo sentir su voz en el taller sobre el derecho de los pueblos a la paz celebrado esta semana en la ciudad de Ginebra, organizado por la Oficina del la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en cumplimiento de la Resolución 11/4 del Consejo de Derechos Humanos, resolución de la cual la República Bolivariana de Venezuela es copatrocinante.

El evento contó con la participación de expertos internacionales en la materia, así como con numerosas Delegaciones de países amantes de la paz, y fue escenario de intensos debates sobre la necesidad de los pueblos de lograr el verdadero disfrute del derecho a la paz, estudiándose al respecto el alcance de su contenido y su efectiva aplicabilidad.

La Delegación venezolana encabezada por el embajador Germán Mundaraín Hernández, abogó porque las naciones del mundo reafirmaran su compromiso por la paz, señalando que ninguna transformación socioeconómica podía lograrse cuando se está frente a conflictos bélicos, al tiempo de reiterar la total imposibilidad que tienen las personas de ejercer sus derechos en medio de la guerra.

Continuó su intervención señalando que, para asegurar el ejercicio y promoción del derecho a la paz tal como lo dispone la Resolución; era preciso agotar todos los esfuerzos para la eliminar cualquier amenaza de guerra, así como para poner término a las que están en curso y que afectan gravemente la vida de millones de personas.

En ese sentido, el Delegado venezolano afirmó que el Gobierno del presidente Hugo Chávez Frías ha advertido al mundo que, acciones como la instalación de bases militares en la región latinoamericana, nunca podrán contribuir al desarrollo ni a mejorar las condiciones de vida de nuestros pueblos y que por tal razón, la rechazamos.

Para finalizar, expresó que la construcción de una sociedad justa y amante de la paz era un fin esencial del Estado venezolano consagrado en su Constitución; señalando que la República Bolivariana de Venezuela seguirá apoyando y alentando todas las iniciativas que constituyan verdaderos llamados a la paz; cuyas bases descansan sobre los principios universales del empleo de medios pacíficos para la resolución de las controversias; la solidaridad y cooperación internacional; el derecho a la autodeterminación, la integridad territorial y la soberanía de los pueblos; como única vía para alcanzar el pleno desarrollo sin exclusión alguna; afirmando que sólo bajo esas premisas se estaría en la capacidad de avanzar hacia una verdadera concepción del derecho de los pueblos a la paz.